

Quito, 14 de mayo del 2005

Señor
Oswaldo Darío Rivera Suárez
Presente

De mi consideración:

Me permito poner en su conocimiento que el Directorio de INTERAMERICANA DE PRODUCTOS QUIMICOS DEL ECUADOR S.A. INTERQUIMEC en resolución adoptada el día de hoy, tuvo a bien reelegirle como GERENTE GENERAL de la Compañía por el período estatutario de un año.

En el ejercicio de sus funciones, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, para lo cual bastará su sola firma. Usted requerirá de la autorización del Directorio de la Compañía para enajenar o gravar bienes inmuebles de la misma, así como para el otorgamiento de poderes generales. Sus atribuciones constan, adicionalmente, en la escritura pública de Cambio de Razón Social a INTERAMERICANA DE PRODUCTOS QUIMICOS DEL ECUADOR S.A. INTERQUIMEC, Reforma Integral y Codificación de los Estatutos Sociales de la Compañía, otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo de Quito, el 13 de septiembre del 2001, inscrita en el Registro Mercantil el 3 de diciembre del 2001.

La Compañía INTERAMERICANA DE PRODUCTOS QUIMICOS DEL ECUADOR S.A. INTERQUIMEC se constituyó con la denominación de QUIMICA BORDEN ECUATORIANA S.A. mediante escritura pública otorgada el 23 de enero de 1976 ante el Notario Décimo del Cantón Quito, Dr. Benjamín Cevallos, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 13 de febrero de 1976.

En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General le subrogará el Presidente de la Compañía.

Le agradeceré consignar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,



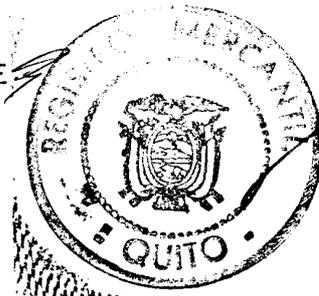
Dr. José Meythaler

RAZON: Acepto la designación de Gerente General de INTERAMERICANA DE PRODUCTOS QUIMICOS DEL ECUADOR S.A. INTERQUIMEC.- Quito, 14 de mayo del 2005.

Oswaldo Darío Rivera Suárez
C.C. No. 1700553579

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 7928 del Registro de Nombramientos Tomo 136
Quito, a 22 AGO 2005

LO ENMENDADO VALE



REGISTRO MERCANTIL

DR. RAUL GAYBOR SECAIRA
GISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO